

Bogotá, septiembre, 10, 2018.

Señores

Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación
Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia
Bogotá

Estimados Señores:

Nosotras, **ELBA ROSA PAYARES TORRES**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 34.994.304 de Montería, **ADIBIS SOFÍA PUCHE PÉREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 50.850.783 de Cereté, **GLEDYS MARÍA RINCO HERNÁNDEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 34.994.725 de Montería y **MARCELA MARCIANA MARTÍNEZ JIMÉNEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 25.878.590 de Ciénaga de Oro – Córdoba, autores del trabajo de grado titulado: **CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA CULTURA POPULAR EN LA PRODUCCIÓN TEXTUAL NARRATIVA**, presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**, autorizamos al CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea y el Repositorio Institucional de la página Web del CRAI-USTA, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.

• Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Elba Rosa Payares Torres
C.C.No. 34.994.304 de Montería
Correo Electrónico: elbapayares@ustadistancia.com

Adibis Sofía Puche Pérez
C.C.No. 50.850.783 de Cereté
Correo Electrónico: adibispuche@ustadistancia.com

Gledys María Rinco Hernández
C.C.No. 34.994.725 de Montería
Correo Electrónico: gledysrinco@ustadistancia.com

Marcela Marciana Martínez Jiménez
C.C.No. 25.878.590 de Ciénaga de Oro – Córdoba
Correo Electrónico: mmarciana83@hotmail.com